



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Región

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00



AÑO XXXVII  
No. 2604

SABADO

21 de Agosto de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

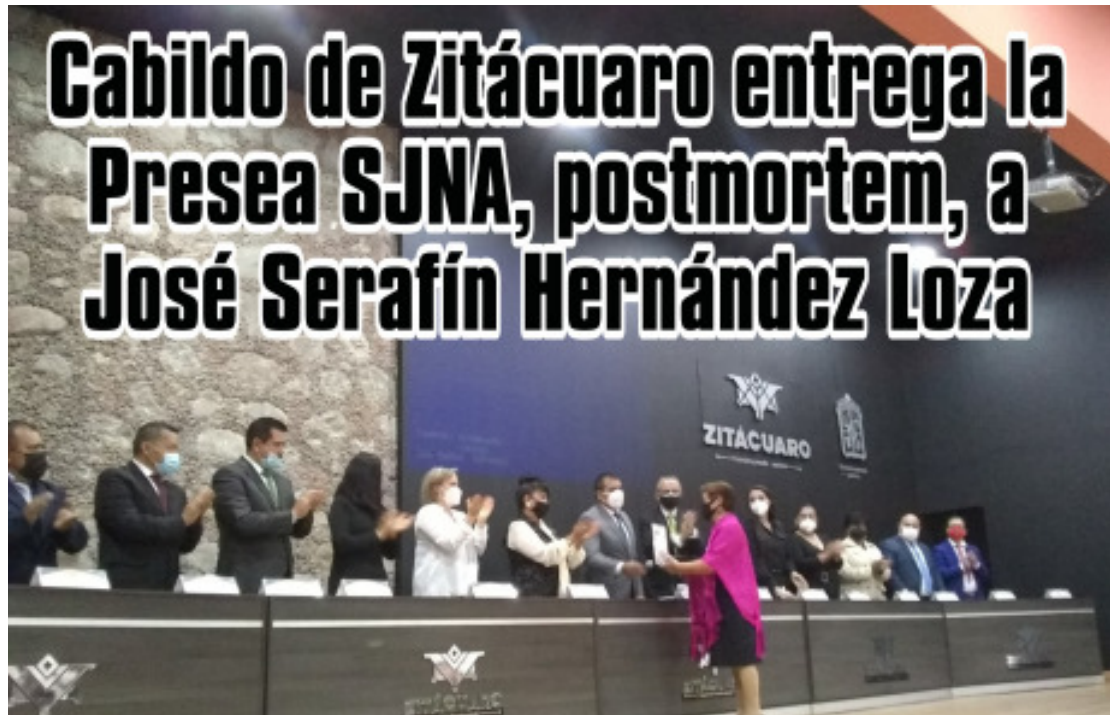
**Fallece mujer activista en derechos de los animales, en accidente en la Morelia-Quiroga**

18 ▶

**Raymundo Rivapalacio. Estrictamente Personal: Si hubiera dignidad...**

14 ▶

## Cabildo de Zitácuaro entrega la Presea SJNA, postmortem, a José Serafín Hernández Loza



**Más de 2,500 vehículos al día transitan en la moderna Autopista Zamora-Ecuandureo**

6 ▶



**Presupuesto para entrega-recepción, Bedolla lo destinará para salarios**

4 ▶



**La alianza con los empresarios levantará a Zitácuaro y la convertirá en la nueva ruta económica de Michoacán: Toño Ixtláhuac**

2 ▶



# Cabildo de Zitácuaro entrega la Presea SJNA, postmortem, a José Serafín Hernández Loza

- La celebración fue mediante un evento reducido en el Auditorio Municipal

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de agosto de 2021. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el desaire de tres regidores que decidieron no acudir y un evento reducido por la pandemia de Covid 19, el Ayuntamiento Municipal entregó la Presea al Merito Cívico Suprema

Junta Nacional Americana, postmortem, a José Serafín Hernández Loza, máximo reconocimiento que se hace a quien pone en alto el nombre del municipio.

A José Serafín Loza, se le entrega la presea este año por su aportación a la educación, por

ir más allá de sus funciones como supervisor e impulsar la creación de escuelas secundarias, también por ser de los promotores del cultivo del agave a nivel local, y la promoción de jardines botánicos.

Hay que mencionar que el 19 agosto, está incluido en el calendario cívico nacional como la creación del primer intento de gobierno independiente en el país; en años pasados la celebración a nivel local ha revestido importancia por congregar la presencia de funcionarios de nivel federal y estatal, así como importantes personajes de la política. Desde el año pasado la celebración se redujo por la pandemia de covid 19.

Esta ocasión la sesión solemne tuvo lugar en el Auditorio Municipal Samuel Ramos, el cual solo estuvo ocupado al 40% según las disposiciones sanitarias, solo acudieron pocos funcionarios, así como invitados especiales. El acto fue presidido por autoridades municipales, encabezado por el alcalde, Hugo Alberto Hernández Suárez.

Durante el acto se hizo entrega de la presea

postmortem a José Serafín Hernández Loza, la encargada de recibirlo, fue la profesora María Nubia Suárez Sánchez, viuda del galardonado.

También como representante de quien recibió este reconocimiento, Agustín Hernández Suárez, agradeció al grupo de maestros jubilados haber propuesto a su padre, a quien calificó como una persona excepcional que supo sacar una enseñanza de vida de las malas experiencias que pasó. Por ejemplo a raíz de que fue diagnosticado con diabetes, se puso a investigar sobre propiedades del agave, y con respaldo de investigaciones de expertos creó productos que tienen impacto a la salud, y que a la fecha usuarios de diferentes partes del país aun le solicitan. A nombre de toda su familia, insistió en que hoy este reconocimiento conlleva una gran responsabilidad de seguir dando muestra de esfuerzo y dedicación.

En representación del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, María Elena Rodríguez Contreras, reconoció al cabildo local por entregar estos reconocimientos a personas como Serafín Hernández Loza, que ha dejado un legado de lucha constante.

Estuvieron presentes, la Diputada Local electa, Gloria Tapia Reyes, el Presidente Municipal electo Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, así como Rocío Beamonte Romero, Diputada Local Electa, y oradora oficial del acto cívico de esta fecha.

## La alianza con los empresarios levantará a Zitácuaro y la convertirá en la nueva ruta económica de Michoacán: Toño Ixtláhuac.

-Así lo expresó durante la reunión sostenida con empresarios e integrantes del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM).



Expresó que con la CCEEM queremos hacer equipo y los zitacuarenses estamos preparados y listos para ello.

El presidente municipal electo señaló que "para levantar a la tierra más heroica de Michoacán y el país, se debe hacer alianza con los generadores de riqueza, con los empresarios".

Ixtláhuac mencionó que Zitácuaro es una tierra privilegiada, productora de agua, de oxígeno, con mayores potenciales agrícolas, con gran capacidad y entusiasmo: "Queremos conquistar el futuro y en Zitácuaro no habrá un proyecto más ambicioso que la digitalización de servicios y ser la nueva ruta económica de Michoacán".

Sentenció que el mensaje es claro para el CCEEM, "queremos hacer equipo y los zitacuarenses estamos preparados y listos para ello", tras calificar a Zitácuaro como la capital del poder y el nuevo destino económico del estado.

Por su parte, Raymundo López Olvera,

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán, aseguró que la actividad empresarial los mantendrá unidos y la experiencia como gobernante de Toño Ixtláhuac será un impulso y apoyo fundamental para el sector empresarial.

Destacó que el aporte del seguro social en Michoacán, el 100% surge de los empresarios y eso

muestra la importancia de este sector en la generación de empleos, de fortalecimiento de las economías locales, por eso es importante tener a Toño como aliado, con una mejora regulatoria para los trámites y gestiones que nos beneficien como sector", recalcó.

Agregó que Zitácuaro es una de las regiones más importantes del estado, con gente valiosa por lo que continuarán en pleno contacto para apoyar al desarrollo de la región.

En tanto, Leopoldo Martínez Morales, presidente del CCEEM en Zitácuaro, auguró que con el trabajo y apoyo del gobierno municipal, habrá buenas cosas para el municipio.

Tras la reunión, tanto el alcalde como empresarios, emprendieron un recorrido por el parque industrial de esta ciudad.



Se hizo entrega de la presea postmortem a José Serafín Hernández Loza, la encargada de recibirlo, fue la profesora María Nubia Suárez Sánchez, viuda del galardonado.

**Informativo**  
**la Región**  
Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

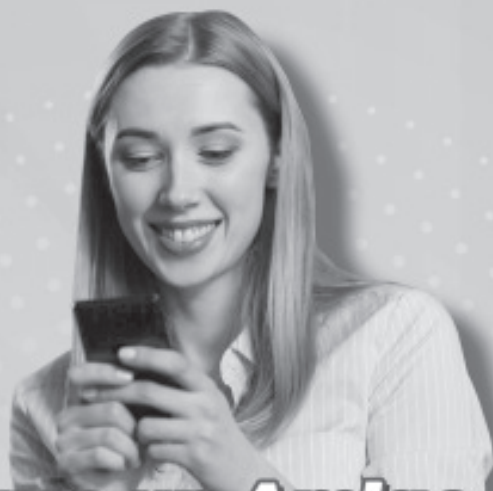
**Directorio Informativo La Región**

Fundador y director general: **René Serrano García.**  
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**  
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**  
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**  
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**  
 Sección sociales; **Rosa Fuentes Mendoza.**  
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**  
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**  
**P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24
C.P. 61500
5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com



Compra un Amigo Kit y  
**CONSERVA**  
 TU MISMO NÚMERO

Disfruta el  
**TRIPLE de beneficios**

Aplica en equipos desde \$799

Actívalo con \$100 y recibe paquete \$300

**4 GB +** Claro<sup>+</sup>-música **500 MB**

Con Minutos, Mensajes y Sin Límite

además: ilimitados

vigentes durante **30 días**

La mejor Red con la mayor cobertura y Velocidad

**EVONET**  
 Distribuidor Autorizado



1) EQUIPOS NUEVOS: TRIPLE DE BENEFICIOS: Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes de \$799 ó más y elegir el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite; y activarlo con una recarga de \$100 te damos un paquete SIN LIMITE 300 que tiene 4 GIGABYTES, redes, mensajes y llamadas ilimitados durante 30 días. Los beneficios de la promoción se aplican de conformidad con la oferta comercial vigente al momento de la recarga. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en [www.telcel.com/indooacials](http://www.telcel.com/indooacials). Los WHATSAPP Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en [www.telcel.com/indooacials](http://www.telcel.com/indooacials) y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en [www.telcel.com/indooacials](http://www.telcel.com/indooacials). NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCACIONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TIRADAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCACIONES CORTAS O DE COBRO REVERTIDO (800 O 900) O NÚMEROS SATELITALES. Imágenes ilustrativas y para ejemplificación. Equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Consulte precio de los equipos en Amigo Kit en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel. Válido a nivel nacional del 31 de agosto del 2021. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FILAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340633, 340637, 340639, 340640 y 340641.

# Presupuesto para entrega-recepción, Bedolla lo destinará para salarios



Alrededor de 5 millones de pesos se destinarían para el proceso de entrega-recepción; sin embargo, por decisión del gobernador electo, vamos a renunciar a esa cantidad, y propondremos que se abone al pago de nómina.

especial para remunerar al personal, y pagar los gastos de logística de la comisión de transición que en su caso nombre el gobernador entrante, durante los 45 días anteriores a la fecha de toma de posesión".

Carlos Torres dijo que son alrededor de 5 millones de pesos los que se destinarían para el proceso de entrega-recepción; sin embargo, precisó que "al interior del equipo de transición, y por decisión del gobernador electo, vamos a renunciar a esa cantidad, y propondremos que se abone al pago de nómina. Es una cantidad que no resuelve el problema, pero que si ayuda a cubrir el salario de varios docentes o policías".

Morelia, Michoacán, 18 de agosto del 2021.- Carlos Torres Piña, vocero del Equipo de Transición, informó que el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla determinó renunciar al presupuesto destinado para realizar el proceso de entrega-recepción del Gobierno del Estado, y usarlo para el pago de trabajadores estatales como docentes o policías.

En conferencia de prensa, Isidoro Ruiz Argaiz, coordinador del Equipo de Transición por parte del gobernador electo, informó que al reunirse ayer con Francisco Huergo Maurin, secretario de Contraloría en el Gobierno del Estado, inicia formalmente el proceso de entrega-recepción de la administración estatal.

La Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, en su Artículo 19, plantea que el presupuesto de egresos "deberá contemplar una asignación

Por su parte, Ramírez Bedolla dijo que la crisis financiera de Michoacán exige optimizar el gasto, y que ningún esfuerzo es menor cuando sirve para atender las necesidades de la población. En ese sentido, subrayó que renunciar al presupuesto para la entrega-recepción es un acto de responsabilidad y reafirma el compromiso con la austeridad que tendrá su gobierno.

Recientemente, la Secretaría de Educación Pública presentó un protocolo de 10 puntos para el regreso a clases presenciales donde incluía una Carta que los padres de familia tendrían que firmar y en la cual, se comprometían a revisar periódicamente el estado de salud de los estudiantes e informar a las autoridades educativas cuando existieran síntomas de COVID 19. Sin embargo, frente al debate suscitado en redes sociales y diversos medios de comunicación, el presidente López Obrador señaló que a él nunca le consultaron sobre este documento y estaba en desacuerdo del mismo.

Ante ello, la Secretaría de Educación Pública decidió retirar este documento, argumentando que solo había sido una propuesta presentada ante el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y que nunca había sido una propuesta oficial, aún cuando esta iniciativa fue presentada como parte de las acciones de regreso a las aulas, durante la conferencia mañanera del pasado 12 de agosto y difundida en las redes sociales oficiales del gobierno.

Frente a esta polémica, pareciera que existe un conflicto de comunicación entre la titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina

## Protocolos de la SEP son insuficientes para abrir las escuelas; no hay condiciones para regresar: experto

Gómez Álvarez y el Presidente de la República, señala Erick Juárez Pineda, Director de la Revista Educación Futura y articulista del diario La Jornada.

Para el experto, la actual titular de la Secretaría de la SEP no cuenta con una estrategia clara para el regreso a clases y no existen las condiciones necesarias para volver a las aulas.

Explica que el caso de la carta y el titubeo sobre considerarla en el plan estratégico de regreso a clases, solo es una muestra de estas inconsistencias e irregularidades dentro de la dependencia.

Además, advierte que la mayoría de las escuelas públicas, no cuenta con los elementos básicos para abrirlas y muchas de ellas se encuentran en abandono total o han sido vandalizadas, por lo que una carta, no podría hacer la diferencia frente a estas

condiciones.

El también Coordinador del Laboratorio de Periodismo y Política Educativa de la Universidad Iberoamericana, señala que en México hay 23,283 escuelas sin baños o sanitarios y 20,111 sin luz eléctrica, es decir, el 11.21% y 9.68% del total de planteles en el país, respectivamente, en tanto que las entidades federativas con el mayor número de escuelas en condiciones precarias son Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Michoacán.

Adicionalmente, señaló que el 64% de las

escuelas comunitarias y de las indígenas no tiene agua entubada todos los días; 33% no tienen sanitarios y de las que tienen, el 70% se encuentran en muy malas condiciones

Además, explica, el 26% de la población en México carece del acceso a servicios básicos en la vivienda y, del total de escuelas en el país, el 42.27% no tiene drenaje disponible

Finalmente, advierte que la estrategia para el regreso a clases es un plan estandarizado y general, sin embargo, considera que este plan debe ser contextualizado dependiendo de las condiciones de cada estado y municipio.



### Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith Reyes**

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Edificio N.º. 10  
Cal. Cuatrecasas  
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

# Ayuntamiento de Zitácuaro no cumple sus obligaciones con el sindicato SEHAZ

- Ya les dijeron que no les darán prestaciones pendientes.



Ya les dijeron de forma tajante que no les darán nada porque ya no hay recursos, están pendientes las cuotas sindicales, 4 meses de becas y los terrenos para los agremiados.

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En la presidencia municipal, sigue el conflicto con los agremiados al Sindicato de Empleados del H Ayuntamiento de Zitácuaro (SEHAZ), porque hasta ahora no les han dado respuesta a sus demandas.

Este jueves intentaron nuevamente tener audiencia con el alcalde, Hugo Alberto Hernández, pero les impidieron la entrada al Auditorio Municipal, dónde en ese momento se desarrollaba el acto conmemorativo a la SJNA.

En entrevista, Marisol Jaimes Estrada, Secretaria General del SEHAZ, precisó que ya les dijeron de forma tajante que no les darán nada porque ya no hay recursos. Mientras tanto están pendientes las cuotas sindicales, cuatro meses de becas, así

como los terrenos para todos los agremiados.

“Nuestro gremio tiene trabajando 37 años, y solo pedimos lo justo, lo que nos hemos ganado con el paso del tiempo”, dijo.

Dijo que están conscientes que el ayuntamiento actual está por terminar su periodo el próximo 31 de agosto, por lo que les dieron la alternativa de hacer algún convenio, y de esto tampoco han tenido respuesta, ya han pasado más de tres meses y el supuesto documento sigue en revisión.

Agregó que el día que se manifestaron, acordaron una reunión el siguiente jueves, pero el mismo día les hablaron para suspender el encuentro, desde entonces no les han dado nueva fecha.

Exhortó a las próximas autoridades a tomarlos en cuenta, a no hacerlos a un lado como lo está haciendo el actual gobierno local, ya que son 58 agremiados los que componen este sindicato y todos tienen los mismos derechos que el sindicato mayoritario, el cual sí ha recibido beneficios.

## “La SJNA nos recuerda que existen tres poderes, que deben seguir trabajando con autonomía y responsabilidad”: Rocío Beamonte Romero

- Se realiza acto cívico por el 210 aniversario de la instalación de la Junta de Zitácuaro



Estudiemos nuestra historia, no podemos permitir que después de más de 200 años de luchas, de recorrer caminos con justicia verdadera, pretendamos regresar a un gobierno autoritario.

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. “Este día, la Suprema Junta Nacional Americana, nos recuerda que existen tres poderes, que deben seguir trabajando con autonomía y responsabilidad”, fueron las palabras de la Diputada Electa, Rocío Beamonte Romero, al pronunciar el mensaje oficial del acto cívico conmemorativo, del 210 aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana.

Como cada año este acto se realizó en el sitio en el que se erige el monumento a la Junta de Zitácuaro, ubicado en la esquina de las calles Victoria y Rayón y fue presidido por autoridades municipales, encabezadas por el alcalde, Hugo Alberto Hernández Suárez.

Durante su intervención, Rocío Beamonte, expuso que esta Junta, nunca actuó con ideas

improvisadas que pisotean la valentía de aquellos hombres que la dieron por avanzar en el desarrollo y la libertad del país. En este sentido, dijo que la Junta terminó el 13 de septiembre de 1813, al instalarse el Congreso de Chilpancingo, donde se abolió la esclavitud, se establecieron los derechos del pueblo y donde se votó la Declaración de la Independencia de México; sin embargo al parecer no terminó, sino que continuó, pero ahora como un órgano de gobierno que no pierde de vista el objetivo de convertir al país en una nación libre y soberana.

Más adelante, Beamonte Romero, reflexionó que la importancia de la SJNA radica en que en ese tiempo se constituyó en el gobierno que la insurgencia y el país necesitaban, en algo analizado, concienciado por hombres que pensaron en la verdadera justicia, no por la voluntad de un hombre que cree tener la razón absoluta, sin estrategia, sin discutir propuestas de desarrollo para las personas por las que en realidad lucharon los caudillos que nos dieron patria y libertad como Ignacio López Rayón y todos los jefes insurgente de la Junta de Zitácuaro.

“Aprendamos de nuestra historia, estudiemos nuestra historia, no podemos permitir que después de más de 200 años de luchas, de recorrer caminos con justicia verdadera, pretendamos regresar a un gobierno autoritario”, concluyó.

Asimismo, invitó a los presentares a aprender de nuestros héroes, de cómo tomar decisiones con valor y con responsabilidad,

para poder transformar la calidad de vida de todos los michoacanos y de todos los mexicanos.

Parte final fue la colocación de ofrendas

florales, las guardias por parte de las autoridades locales así como las salvas de honor a cargo de fusileros de la Dirección de Seguridad Pública.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**  
☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**  
☎ (715) 110-06-65

**MD PUBLICIDAD Matamoros Pte No. 2**  
(Unidad ubicada en la zona del Pado de las Flores (ZITC))

**Carteles Tablóide a Color**

**Adhesivos y papeles especiales**  
Opalina, Couché, Sulfato, Gramocote, Couché Adhesivo, Milard, Invitaciones.

**LONAS Impresas** 100% CERO PÉRDIDA

## Sala Superior del TEPJF aplica criterios que perfilan la ratificación del triunfo de Bedolla: Torres



Carlos Torres Piña dijo que los criterios aplicados por los magistrados anticipan que será ratificada la elección de Alfredo Ramírez Bedolla como titular del Ejecutivo de Michoacán.

Morelia, Michoacán, 19 de agosto del 2021.- Después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarara improcedentes las impugnaciones que promovió el Equipo por Michoacán contra la elección de gobernador en ocho distritos, el diputado federal Carlos Torres Piña dijo que los criterios aplicados por los magistrados anticipan que será ratificada la elección de Alfredo Ramírez Bedolla como titular del Ejecutivo de Michoacán.

Este jueves, el TEPJF dió la razón al

Tribunal Electoral del Estado en cuanto a que el Equipo por Michoacán no pudo acreditar ninguna de las supuestas irregularidades que señaló para cambiar el resultado de la elección, por ejemplo: embarazo de urnas, y violencia generalizada el día de los comicios.

Si los magistrados de la Sala Superior determinaron por unanimidad que la alianza del PRI, PAN y PRD no presentó pruebas suficientes para cambiar el

resultado de la elección en esos distritos, están aplicando criterios que también tendrán validez en la valoración general del llamado recurso madre, señaló el vocero del Equipo de Transición.

Carlos Torres Piña añadió que si los magistrados son congruentes con los criterios de valoración aplicados hoy en la Sala Superior, se puede prever que validarán la elección de Alfredo Ramírez como gobernador de Michoacán.

## Más de 2,500 vehículos al día transitan en la moderna Autopista Zamora-Ecuandureo

**-El proyecto de la vialidad concesionada permaneció en el abandono por más de 9 años, hasta que fue rescatado por el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo**

Morelia, Michoacán, a 17 de agosto de 2021.- Más de 2 mil 500 vehículos transitan al día por la moderna autopista concesionada Zamora-Ecuandureo, una obra que permaneció en el abandono por más de nueve años hasta que fue rescatada por el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

El mandatario michoacano gestionó los permisos y trámites necesarios para concluir esta importante vialidad que representa un ahorro de trasladado de más de 35 minutos y una conexión de mayor impacto entre el puerto de Lázaro Cárdenas y el Bajío, en beneficio principalmente de agroproductores de la región.

La autopista concesionada Zamora-Ecuandureo tuvo una inversión privada superior a los 510 millones de pesos, es una vialidad tipo A2, fue concluida casi tres meses antes de la fecha prevista y comenzó a operar desde diciembre del 2020.

Hoy día, es una de las vialidades más importantes y seguras del estado, que posee una longitud de 13.8 kilómetros por 12 metros de ancho, comenzando poco después de la localidad La Rinconada y hasta el entronque carretero de la autopista Atlacomulco-Guadalajara.

Por el bien de Michoacán, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo dejará un legado de casi 6 mil obras ejecutadas a lo largo de su sexenio, un programa sin precedentes en el Estado, que permitió el rescate de decenas de proyectos como el de esta autopista, además de abonar a la reactivación económica de la entidad al generar empleos directos, indirectos y posteriores a cada obra realizada.

La autopista incluye dos pasos inferiores vehiculares en El Sauz de Abajo y Ucuácuaro II; así como siete superiores en Atecuari, PEMEX, Las Torcazas, Parque Industrial, La Nopalera I y II, y el de Ucuácuaro I; y dos entronques a desnivel, al inicio y al final del mismo.



## Rinden protesta ante Congreso local, magistrados del Poder Judicial del Estado

**-Los integrantes de la Comisión de Justicia, integraron las ternas con los perfiles mejor calificados**

Morelia, Michoacán, 19 de agosto de 2021. La LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, tomó protesta al Magistrado Marco Antonio Flores Negrete en su reelección como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como a Magdalena Monserrat Pérez Marín, que ocupará la magistraturas de la Quinta Sala Civil del Poder Judicial del Estado.

En tanto, la C. Laura Elena Alanis García fue designada titular de la Magistratura de la Octava Sala Penal del Poder Judicial del Estado, por el término que dure en su encargo como Consejera la Magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo.

De lo anterior, los diputados integrantes de la Comisión de Justicia, José Antonio Salas Valencia, Araceli Saucedo Reyes, Adriana Hernández, Fermín Bernabé y Ernesto Núñez Aguilar, reconocieron que el Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, tiene una antigüedad de 40 años, como Servidor Público del Poder Judicial en los que ha ejercido su cargo responsablemente y con diligencia, excelencia profesional y honestidad, por lo que tomó protesta ante el Pleno legislativo por un periodo de cinco años a partir del 6 de octubre del 2021 hasta el 5 de octubre del año 2026.

De igual manera y resaltando los atributos de experiencia, capacidad, eficiencia, preparación, disciplina y probidad del servidor público, rigiéndose bajo los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad e imparcialidad, se avaló la toma de protesta de Magdalena Monserrat Pérez Marín y Laura Elena Alanis García para ocupar la Magistratura de la Quinta Sala Civil y la Octava Sala Penal, ambas del Poder Judicial del Estado, siendo esta última por el término que dure en su encargo como Consejera la Magistrada Dora Elia Herrejón Saucedo.



Diputados integrantes de la Comisión de Justicia, integraron las ternas con los perfiles mejor calificados.



¡Últimos modelos 2020!

# Tiguan 2020



Promociones y descuentos \*  
Hasta agotar existencias

Consulta términos y condiciones en Volkswagen Zitácuaro.

**Volkswagen Zitácuaro**

Autos de Zitácuaro  
Av. Revolución Sur 282  
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



[www.vw-zitacuaro.com.mx](http://www.vw-zitacuaro.com.mx)



[VolkswagendeZitacuaro](#)

# “El triunfo es de los ciudadanos, ganó la democracia y la esperanza”: Marycarmen Bernal

- Junto a representantes de MORENA, PT y PVEM celebra decisión de la sala superior del TEPJF



Bernal Martínez agregó que lo que sigue es esperar la notificación oficial de la resolución, y seguir trabajando para el tercer informe.

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. “Nos devolvieron el triunfo, pero este triunfo es de

los ciudadanos de este distrito, ganó la democracia y ganó la esperanza”, fueron las palabras de la Diputada Federal electa,

Marycarmen Bernal Martínez.

Tales afirmaciones, luego de que este jueves por la noche, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), corrigió la sentencia que hizo la Sala Regional Toluca hace algunos días, en donde decidió anular la elección de la Diputación Federal 03, por la injerencia de influencers a favor de este proyecto en vísperas al día de la jornada; devolviéndole de esta manera el triunfo obtenido.

Acompañada de liderazgos y dirigentes de los partidos MORENA, PT y Partido Verde Ecologista de México, Bernal Martínez, puntualizó que intentaron arrebatarle el resultado al pueblo, ya que fue él, el que decidió al salir a votar. En este sentido, precisó que participaron el día de la jornada en este distrito 150 mil personas, lo que representa más del 50% de los electores. Incluso en comparación con los otros 12 distritos en el estado, fue el que tuvo mayor participación.

“Fue una votación histórica, nunca antes se había tenido más de 74 mil votos que son con los que ganamos, regularmente en una elección intermedia quien gana lo hace con 50 mil o 55 mil, y esta ocasión se superó esta cifra, Tierra Caliente fue determinante para

lograr estos resultados”, expresó.

Recalcó que le dio gusto que se rectificara la mala definición de la sala regional, y esto fue gracias a que no había elementos para anular la elección, pero mencionó que el proyecto en la sala superior, iba para anular la elección, el magistrado que le tocó resolver venía con la consigna de anularla. Sin embargo al final de los 7 magistrados 5 votaron en contra de anular la elección y sólo 2 lo hicieron a favor, esto porque las pruebas no fueron suficientes para demostrar la influencia de los “influencers”

Agradeció el respaldo de los institutos políticos que abanderaron el proyecto, ya que todos se dijeron listos incluso para hacer frente a una elección extraordinaria. “Hoy más que nunca me siento comprometida con el pueblo, no es una cosa menor que te arrebaten un triunfo, estar en la rayita te pone a reflexionar muchas cosas, este triunfo sabe de manera diferente”, expresó.

Bernal Martínez agregó que lo que sigue es esperar la notificación oficial de la resolución, y seguir trabajando para el tercer informe; también en cuanto se conforme la nueva legislatura se deberán atender temas como la reforma electoral, el presupuesto directo de los pueblos originarios entre otros temas.

Estuvieron presentes, Sergio Vergara Cruz coordinador regional de MORENA, Elvia Sánchez Jiménez, María del Carmen Martínez Santillán coordinadora del PT a nivel local, y Eduardo Miranda Cambrón dirigente del PVEM, así como la Diputada Local por el distrito XIII Zenaida Salvador Brígido.

H. Zitácuaro Mich. a 19 de agosto de 2021.- En el marco del aniversario por los 210 años del histórico evento reconocido como la Suprema Junta Nacional Americana (SJNA), la Sociedad Michoacana de Oradores, por sus siglas SMO, cuyo presidente es el Maestro Tayde González Arias, llevó a cabo éste 19 de agosto el Concurso Nacional de Oratoria.

El evento que iniciara a las 11:00 horas, y que tuvo como sede la sala de audiovisual de Escuela Secundaria Técnica No. 49 “Samuel Ramos” reunió entre sus participantes al prestigioso Club de Oratoria de la Universidad Autónoma de Querétaro, dio como finalistas a Xicotécatl González del Estado de México, Pablo Barreda de la Ciudad de México, Luis Eduardo Pacheco por Michoacán, Oliver Pérez

## Exitoso el concurso nacional de oratoria, CCX aniversario de la SJNA

por Querétaro y Víctor Cruz por Hidalgo. En una reñida competencia que estuvo calificada los Zitacuarenses, Mtra. Karina J. Chico Álvarez, M.C.D. Guillermo Nájera Rodríguez, el Director de la estación de radio indigenista XHTUMI, Gerardo Sánchez Cayetano, así como por el Licenciado en comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana y juez en 130 concursos de oratoria Waldo Fabián González, y por el campeón nacional de oratoria en representación del Foro Latinoamericano de oradores Lic. Osvaldo Colín Meléndez.

Cabe hacer mención que las voces femeninas de la maestra de oratoria de la UAQ, Mayra Alejandra Dávila Alvarado, y de Diana Manuel García, miss petite Zitácuaro 2021, fueron contundente en sus participaciones especiales en el concierto de la palabra, una vez que agradecieron al Mtro. Tayde González Arias, como coordinador general del evento, por incluir en todo momento la participación de las mujeres y de los pueblos originarios de donde ellas son parte.

La temática que se trató en dos etapas que constaron en un discurso preparado y uno improvisado, se apegaron en primer momento a la historia de la SJNA, y en segundo término y sin tiempo de preparación, o lo que también se conoce como asalto mental, se escucharon las ideas de los concursantes sobre: los pueblos indígenas, Miguel Hidalgo, la Independencia de México, Los Sentimientos de la Nación y Las Mujeres en la Independencia. Dando como resultado el

primer lugar para el representante del Edo, Méx. Segundo lugar quien representó a la CDMX y el tercer sitio correspondió a quien tuvo la representación de Michoacán.

La entrega de los reconocimientos estuvo a cargo de la Diputada Electa Gloria Tapia, quien felicitó al organizador y agradeció la visita a Zitácuaro de los concursantes.

Por su parte el también Doctor en Derecho, Tayde González Arias, calificó como “exitoso el concurso nacional de oratoria “CCX aniversario de la SJNA”; y aprovecho éste medio para dar agradecimientos a sus amigos e instituciones como la ETI y UNICEPES, por el apoyo brindado una vez que el concurso fue realizado con recursos personales, y con el cobijo de la S.M.O. En sus palabras de clausura invitó a conocer más de personajes Zitacuarenses como Manuel Buendía y Samuel Ramos, con el propósito de que se lleven sus ideales de la filosofía y el periodismo a todos lados, dijo.



La temática que se trató en dos etapas que constaron en un discurso preparado y uno improvisado

**La Región**  
**\$8.00 Ejemplar**



# El Alcalde electo, Toño Ixtláhuac presentó el proyecto del Museo Suprema Junta Nacional Americana

-Toño busca que este hecho histórico sirva de estandarte en el desarrollo de Zitácuaro.



No solo se trata de vivir del recuerdo, "debemos vivir en el presente y la SJNA debe ser el estandarte del cambio y progreso constante que pretendemos en Zitácuaro".

H. Zitácuaro, Mich, agosto 19 de 2021.-Ante medios de comunicación, Ixtláhuac mencionó que la importancia de la fecha es sabida por los zitacuarenses, "Sabemos que la Suprema Junta consumó el primer intento de gobierno de México, pero consideramos que Zitácuaro debe contar con un espacio cultural que celebre y rescate de forma permanente este hecho".

Aseguró que este sería el primer museo de gobierno que hará honra a la SJNA, "no que sea solo un lugar que se remodela cuando habrá un acto cívico, queremos que los jóvenes conozcan esta fecha y la valoren en su justa dimensión".

Abundó que no solo se trata de vivir del recuerdo, "debemos vivir en el presente y la SJNA debe ser el estandarte del cambio y progreso constante que pretendemos en Zitácuaro".

Jorge Giancarlo fue el encargado de realizar la presentación del Museo Suprema Junta Nacional Americana, que detalló algunas de las características de la obra.

# Hoy se vulnera el estado de derecho, con la revocación de la resolución de la sala regional de Toluca: Octavio Ocampo

Con la resolución tomada esta noche por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, termina formalmente el proceso electoral a la diputación federal. Los magistrados decidieron revocar la sentencia anterior y mantener el resultado del 6 de junio.

Hoy se vulnera el estado de derecho, con la revocación de la resolución de la sala regional de Toluca, dando pie a que en elecciones venideras se puedan utilizar artimañas y prácticas desleales sin alguna consecuencia legal de consideración, sin embargo como lo he manifestado soy un hombre respetuoso de las instituciones y hoy aunque no comparto la revocación que fue emitida, respeto la desición.

A los casi 65 mil ciudadanos que confiaron en mi en el pasado proceso electoral, que no les quede la menor duda que desde mi trinchera seguiré trabajando sin descanso por tener un Michoacán mejor.

Agradezco su invaluable apoyo y acompañamiento en cada etapa de este proceso. Es tiempo de ver hacia adelante, de ofrecer lo mejor a la sociedad y seguir trabajando desde donde nos corresponde para contener las intenciones de debilitar a las instituciones de nuestro país que tanto nos han costado.

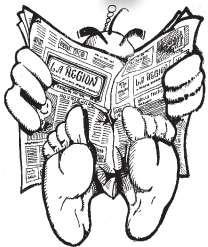
Seguiré recorriendo el territorio visitando comunidades y colonias como desde siempre, vamos a construir sociedad haremos un gran encuentro con los ciudadanos.

Esto no acaba aquí vendrán cosas mejores  
¡ Muchas gracias !



Como lo he manifestado soy un hombre respetuoso de las instituciones y hoy aunque no comparto la revocación que fue emitida, respeto la desición.

la Región



\$8.00  
Ejemplar

¡AHORA EN ZITÁCUARO!  
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO  
LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439

## Bedolla y Secretaría de Agricultura proyectan acciones para reactivar al campo



Ramírez Bedolla, y acordó con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural trabajar juntos para ampliar el número de beneficiarios de los programas del Gobierno de México.

Morelia, Michoacán, 19 de agosto del 2021.- Por falta de coordinación con la federación, Michoacán se ha quedado rezagado de las políticas públicas a favor del sector agropecuario, señaló el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, y acordó con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural trabajar juntos para ampliar el número de beneficiarios de los programas del Gobierno de México.

El subsecretario de Alimentación y Competitividad, Víctor Suárez Carrera, expuso a Ramírez Bedolla las acciones que la Secretaría de Agricultura realiza en Michoacán, estado en el que benefician a más de 88 mil productores de diversos granos, caña de azúcar y miel.

Alfredo Ramírez planteó instalar una mesa intersecretarial entre estado y federación para aumentar capacidades y optimizar recursos,

con el propósito de ampliar la cobertura de los programas a otros cultivos, y aumentar el número de beneficiarios.

El gobernador electo, junto con integrantes de su Equipo de Transición, presentaron a los funcionarios federales proyectos estratégicos para Michoacán, como el rescate y atención integral al cultivo de la zarzamora, acreditar una zona libre de tuberculosis bovina y brucelosis en 24 municipios, fortalecer la producción porcina, e implementar programas en regiones y municipios vulnerados como Aguililla.

Víctor Suárez refirió que la Secretaría de Agricultura ha dispersado 530 millones de pesos en Michoacán; no obstante, dijo que si se trabaja en coordinación con el gobierno estatal existe la posibilidad de aumentar la inversión en favor del desarrollo agropecuario.

Finalmente, el funcionario federal y el gobernador electo revisaron también esquemas de financiamiento para fortalecer la producción primaria y ganadera.

## Designan a Marco Antonio Bravo Pantoja, Auditor Especial de Normatividad de la ASM

**-Cabe señalar que Marco Antonio Bravo Pantoja ocupará el cargo por un periodo de cinco años contados a partir de la toma de protesta y no tendrá posibilidad de reelegirse**

Morelia, Michoacán, 19 de agosto de 2021. A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, la 74 Legislatura tomó protesta a Marco Antonio Bravo Pantoja para ocupar el cargo de Auditor Especial de Normatividad de la Auditoría Superior de Michoacán.

La propuesta, elaborada por los diputados Marco Polo Aguirre, Miriam Tinoco, Cristina Portillo, Baltazar Gaona y Javier Estrada, integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, reconoce que los aspirantes en todo momento tuvieron igualdad de circunstancias, así como la posibilidad de responder sus exámenes de conocimientos, presentar sus propuestas y visión de trabajo.

Así, después del intercambio de opiniones y valoraciones respecto a las calificaciones obtenidas por los participantes en cada una de las etapas, les permitió identificar a los tres perfiles mejor calificados en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades, así como respecto a las necesidades de la Auditoría Superior de Michoacán, en específico de la Auditoría Especial de Normatividad.

De lo anteriormente expuesto y con mérito de las bases de la convocatoria, los integrantes de esta comisión presentaron el dictamen con la terna de Marco Antonio Bravo, Eric López Villaseñor y Juan Manuel Becerril, para que finalmente se eligiera a Marco Antonio Bravo Pantoja como el próximo titular de la Auditoría Especial de Normatividad, quien ejercerá el cargo por un periodo de cinco años contados a partir de la toma de protesta, sin posibilidad de reelegirse para el mismo.



Marco Antonio Bravo Pantoja ocupará el cargo por un periodo de cinco años contados a partir de la toma de protesta y no tendrá posibilidad de reelegirse.

## Listo Michoacán para la Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral

**-En la actividad a favor del empleo participarán 100 empresas de diversos puntos de la entidad**

Morelia, Michoacán, a 19 de agosto de 2021.- Médico general, coordinador de investigación, enfermera general, instrumentista, quirúrgica y penitenciaria, ingeniero industrial, gerente general, técnico en producción y productividad industrial, son algunas de las 900 vacantes que se ofertarán en la Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral, a desarrollarse del 25 al 27 de agosto.

De acuerdo con la Dirección de Empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), por el bien de Michoacán, serán 100 empresas las que participarán en el evento en su modalidad virtual, a través de la plataforma [sitrabajamichoacan.gob.mx](http://sitrabajamichoacan.gob.mx).

El horario durante los tres días será de 9:00 a 15:00 horas; en la feria intervendrán las siete unidades regionales en el estado, ubicadas en La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.

Al ser en modalidad virtual, atendiendo a los protocolos de prevención del COVID-19, la interacción será directa vía zoom en siete salas simultáneas en las que las empresas expondrán sus vacantes a los buscadores de empleo.

Algunas de las empresas o instituciones que participarán son: sanatorio La Luz, Sukarne, Caja de Ahorro Santiaguito, Hotel de La Soledad, Abarrotera del Duero, Policía Auxiliar Del Estado de Michoacán, Cadena Comercial Oxxo, Servicio Panamericano De Protección, Star Médica, Comercial Bavi, Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial CEFEREPSI.

Serán 100 empresas las que participarán en el evento en su modalidad virtual, a través de la plataforma [sitrabajamichoacan.gob.mx](http://sitrabajamichoacan.gob.mx).

## Noticias de la Salud. Dr. Mercola

### Los CDC ahora dicen que las personas vacunadas deben hacerse la prueba después de haber estado expuestas a una persona con COVID



20 de Agosto, 2021.-Ahora se aconseja a las personas completamente vacunadas que se hagan una prueba de COVID en caso que hayan estado en contacto con personas infectadas. Las recomendaciones anteriores de los CDC decían que las personas completamente vacunadas no necesitaban hacerse la prueba después de la exposición al virus, a menos que tuvieran síntomas.

El consejo se publicó con nuevas pautas de uso de cubrebocas, incluyendo una recomendación de que las personas completamente vacunadas deben usar cubrebocas en espacios públicos cerrados y que se hagan la prueba de tres a cinco días después en caso de haber estado en contacto con alguien que contrajo COVID. Pueden dejar de usar cubrebocas en lugares cerrados si la prueba es negativa, dicen las pautas, pero si la prueba da positivo, deben aislarse en casa durante 10 días.

Las pautas también indican que, "las personas vacunadas que tienen contacto cercano con personas sin vacunar, incluyendo los niños menores de 12 años, deben considerar el uso de cubrebocas en espacios públicos cerrados, independientemente de las tasas de transmisión en la comunidad local", informó Drugs.com.

La agencia también recomienda el uso de cubrebocas en las escuelas.

FUENTES: Drugs.com

#### Los errores médicos matan a más personas que el COVID

15 de Agosto, 2021. Aunque los medios de comunicación se centran casi por completo en los casos de COVID y las muertes, un tipo diferente de pandemia ha estado bajo el radar todo el tiempo, las muertes causadas por errores médicos están en tasas desenfrenadas.

De acuerdo con STAT News, las lesiones o enfermedades causadas por los proveedores de atención médica o la atención en forma de dispositivos médicos, errores de laboratorio y más, es "tan generalizada, frecuente, masiva y tan continua que rara vez llega a los titulares".

Para colmo de males, estas lesiones y muertes masivas son fáciles de ocultar por los proveedores de atención médica. "La muerte por error médico o accidente es la principal causa de muerte accidental en el país, y supera todas las demás causas de muerte accidental combinadas. Los errores médicos y los accidentes matan casi a tantas personas cada mes en los Estados Unidos como lo hizo el Covid-19 antes de que las vacunas estuvieran disponibles", dice STAT News.

Desde contratiempos quirúrgicos hasta confusiones en el laboratorio, problemas con los equipos y dispositivos, los errores de dosificación y otros errores siguen acumulándose.

FUENTES: STAT News

#### Casi el 70 % de las calorías de los niños provienen de alimentos ultraprocesados

20 de Agosto, 2021. Un nuevo estudio de

los hábitos alimenticios de los niños en Estados Unidos de 2 a 19 años demuestra que el 67 % de lo que comen no es comida "real", sino alimentos ultraprocesados envasados, aromatizados, azucarados y llenos de sal y carbohidratos.

Aunque las cifras en 1999 no eran mucho mejores con un 61 %, todavía no eran tan malas como ahora. "El mayor aumento en el consumo calórico de los alimentos ultraprocesados fue el de los alimentos listos para comer y congelados, que pasaron del 2.2 % al 11.2 % del consumo total de calorías", informó Gizmodo. "El siguiente gran salto fue en los bocadillos y postres envasados, que pasaron del 10.6 % al 12.9 % del consumo total. Las calorías de los alimentos mínimamente procesados cayeron del 28.8 % al 23.5 % de la alimentación total".

Si hay algo bueno, es que el consumo de bebidas azucaradas se redujo a la mitad, del 10.8 % al 5.3 % de las calorías totales. El consumo también varió según la raza y la cultura, y los no hispanos de raza negra aumentaron su consumo de alimentos ultraprocesados en un 10.3 %.

El primer autor del estudio, Lu Wang, comentó para un comunicado de prensa: "Descubrimos que los alimentos ultraprocesados contienen un porcentaje más alto de calorías provenientes de carbohidratos y azúcares agregados, y niveles más altos de sodio, pero también tienen menos fibra y un porcentaje más bajo de calorías de la proteína".

FUENTES: Gizmodo. EurekAlert!

#### Más protectores solares están bajo escrutinio por vínculos con sustancias químicas contra el cáncer

18 de Agosto, 2021. Justo después de que se retiraron de los estantes varios protectores solares por contener benceno, un carcinógeno conocido, los científicos le piden a la FDA que retire miles de productos que contienen octocrileno, otro presunto ingrediente cancerígeno.

La sustancia química también puede interferir con las hormonas y los órganos reproductivos. Casi 2 400 protectores solares contienen octocrileno, según Bloomberg News. "No sabemos cuál es su seguridad", dijo Bloomberg Craig Downs, director ejecutivo de la organización sin fines de lucro para Haereticus Environmental Health. "La FDA no sabe cuál es su seguridad y es inconcebible que permita algo que no sabemos si es seguro o no".

La FDA solicitó más información a los fabricantes de protectores solares hace dos años, pero eso no sucedió, dijo un científico senior del Grupo del Trabajo Ambiental. Un grupo de trabajo sobre protectores solares calificó el último informe como "engañoso", dijo Bloomberg.

FUENTES: Bloomberg News

#### 100 personas totalmente vacunadas en Massachusetts mueren después de recibir la vacuna antiCOVID

16 de Agosto, 2021. e suponía que sucediera, pero a medida que aumentan los casos de COVID-19 en Massachusetts, han muerto 100 personas que estaban completamente vacunadas, pero aun así se contagiaron de COVID.

Cuando se introdujeron las vacunas, y como se vendieron en todo el país y en todo el mundo, un argumento de venta importante para vacunarse ha sido que, si recibe la vacuna,

incluso si le da COVID, no estará tan enfermo como lo estaría si contrajera una infección natural, y tampoco será hospitalizado ni morirá.

Resulta que eso no era cierto. Incluso el 27 de julio de 2021, los CDC publicaban boletines que decían que las vacunas "son eficaces y efectivas contra el COVID-19 sintomático confirmado en laboratorio, incluyendo las formas graves de la enfermedad" y que "la efectividad de la vacuna contra la hospitalización y la muerte es alta para todas las variantes actuales del SARS-CoV-2".

## Cierran al público, parcialmente el Jardín Central

-El cierre afecta la economía de muchos vendedores y sus familias.  
-Cómo medida para reducir contagios de Covid-19

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de las 11:00 de la mañana de este miércoles, el Jardín Central fue cerrado de forma parcial para evitar que se concentren personas.

Fueron elementos de Seguridad Pública, los cuales colocaron cintas perimetrales alrededor de todo el jardín, sin embargo minutos después solo cercaron la explanada. Los comerciantes que realizan su actividad en este lugar, fueron sacados a las orillas.

Hay que mencionar que esta medida fue anunciada por el Ayuntamiento Municipal a través de la circular número 23, en consecuencia al incremento de casos de Covid 19 que se han registrado en esta tercera oleada.

Esta acción causó inconformidad de parte de algunos sectores, ya que consideran injusto el actuar del Gobierno Municipal, además al cerrar la explanada, causa concentración en las diferentes orillas del jardín.

En entrevista, Efrén Soto González, Presidente de una de las uniones de Globeros del Jardín Central, evidenció que solo abrieron este lugar para permitir que exposiciones se colocaran e hicieran negocio a cambio de un pago, en cuanto se retiraron cierran el jardín central.

"Estamos conscientes del aumento de casos, pero hay otros sitios que si ameritan su cierre, este no es el caso, al contrario ya cerraron y en adelante se concentrarán muchos en las orillas, en las esquinas y en las bancas que están alrededor", expresó.

Destacó que el año pasado, durante todo el tiempo que el jardín estuvo cerrado y que ellos tuvieron que dejar de trabajar, ningún gobierno los apoyo. Les prometieron despensas y hasta préstamos pero a ninguno les llegó algo.

Exhortó a la autoridad a ser conscientes de la afectación económica, no puede darse de nuevo un cierre total como el que se pretende hacer, se deben reforzar las medidas sanitarias pero no a costa de la economía de cientos de familias.



Los comerciantes consideran injusto el actuar del Gobierno Municipal, además al cerrar la explanada, causa concentración en las diferentes orillas del jardín

# Estudio británico: Vacunas de Astra y Pfizer pierden efectividad contra Delta

**-Luego del estudio británico, probablemente se tendría que impulsar la aplicación de refuerzos a personas ya vacunadas**  
**-Una más. Luego del estudio británico, probablemente se tendría que impulsar la aplicación de refuerzos a personas ya**



Cuando las personas vacunadas se infectaron con Delta, sin embargo, tenían niveles similares de virus en sus cuerpos que aquellos que no habían recibido sus inyecciones.

Tomado de Nación 321.-Bloomberg. 2021-08-19.-Las vacunas contra COVID-19 de Pfizer y AstraZeneca son menos efectivas contra la variante Delta, mostró un estudio a gran escala del Reino Unido en resultados que pueden impulsar la aplicación de vacunas de refuerzo para personas completamente vacunadas.

La vacuna de ARN mensajero de Pfizer y BioNTech perdió efectividad en los primeros 90 días después de la vacunación completa, aunque esa inyección y la que hizo AstraZeneca aún fueron capaces de evitar la

mayoría de las infecciones por coronavirus. Cuando las personas vacunadas se infectaron con Delta, sin embargo, tenían niveles similares de virus en sus cuerpos que aquellos que no habían recibido sus inyecciones, lo que respalda una evaluación reciente de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Es probable que los resultados alimenten las llamadas para dar inyecciones de refuerzo a los que están completamente vacunados, incluso cuando los países de todo el mundo todavía carecen de suficiente suministro para

inyectar las primeras dosis.

Estados Unidos señaló el miércoles que los estadounidenses que recibieron ambas dosis de la vacuna de ARNm de Pfizer-BioNTech o Moderna podrán recibir una tercera después de ocho meses. Las autoridades del Reino Unido todavía están decidiendo en qué medida se deben administrar los refuerzos.

En Israel, que comenzó a administrar terceras dosis de Pfizer-BioNTech este mes, los resultados iniciales muestran que han sido 86 por ciento efectivas para personas mayores de 60 años.

La encuesta del Reino Unido, realizada por la Universidad de Oxford y la Oficina de Estadísticas Nacionales y publicada el jueves en una preimpresión, analizó más de 3 millones de pruebas de PCR de una muestra

aleatoria de personas para obtener una imagen detallada de los patrones de infección, ya que delta se convirtió en la variante dominante en este año.

“Estamos viendo aquí los datos del mundo real sobre el rendimiento de dos vacunas, en lugar de los datos de los ensayos clínicos, y todos los conjuntos de datos muestran cómo la variante delta ha mitigado la eficacia de las inyecciones de Pfizer y AstraZeneca”, apuntó Simon Clarke, profesor asociado de microbiología celular en la Universidad de Reading.

Aproximadamente cuatro meses y medio después de la segunda dosis, la inyección de Pfizer probablemente estará a la par con la de Astra en la prevención de infecciones con una alta carga viral, dijo Koen Pouwels, investigador principal de Oxford que ayudó a dirigir el estudio. No hubo una diferencia estadísticamente significativa en la efectividad del disparo de Astra a lo largo del tiempo.

Estos resultados arrojan más dudas sobre la posibilidad de lograr la inmunidad colectiva a través de la vacunación, advirtió Sarah Walker, profesora de estadística médica y epidemiología en Oxford, quien ayudó a dirigir el estudio.



## ALYDOL

---

**PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR**

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**

**Tratamos:**

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596  
 Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

# Ahh Chingá...!

Los errores médicos: No se trata de juzgar al cirujano que involuntariamente llega a equivocarse, sino de comprender los momentos angustiosos que vive al darse cuenta de su error, cuando son honestos. Hace años, posiblemente nadie se hubiera atrevido a tocar este delicado punto; pero ahora, ya no se considera a los médicos como dioses: ¡son humanos y, como tales, propensos a errores! ¡En Zitácuaro, un médico se decía ginecólogo, sin serlo, "se le pasó un parto" y la bebé murió. ¡procedía una demanda pero, faltaron pruebas! Las víctimas están indefensas.



## Los errores médicos

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: SE HA PREGUNTADO USTED ALGUNA VEZ ¿PORQUE NO SANA? NO SANA UNO PORQUE CUANDO LLEGA ALGO BUENO A TU VIDA LO RECHAZAS Y PREFERIERES QUEDARTE CON LO QUE NO TE HACE FELIZ. «NO SANAS».- Porque desconoces que tus pensamientos son el origen de tu enfermedad. NO SANAS.- Porque sigues ignorando al poderoso y valioso ser que llevas dentro. NO SANAS.- Porque continúas desatendiéndote y fingiendo que todo está bien en tu mundo. NO SANAS.- Porque no te has atrevido a enfrentarte a las personas que dirigen tu vida. NO SANAS.- Porque no usas tus tijeras para cortar lazos con personas que ya no te nutren. NO SANAS.- Porque has asumido que el sacrificio es la forma de demostrar amor a los demás. NO SANAS.- Porque no usas la magia del perdón para limpiarte de la ira y el rencor. NO SANAS.- Porque no respetas la vida de los seres que te rodean por ser lo que son. NO SANAS.- Porque intoxicas tu cuerpo de pastillas, químicos y comidas insanas que acallan los síntomas y que hablan de desarmonía interior. NO SANAS.- Porque huyes de la naturaleza, no disfrutas de la lluvia ni te pierdes en el bosque, no te bañas en el mar y te escondes del sol, la luna del viento y del aire. NO SANAS.- Porque ni te dejas llevar por tu interior y por la fuerza de tu corazón y tu mente y has obviado que tú eres el sanador y sabes ¿Porque? «PORQUE NO SANARAS SI NO QUIERESSANAR.» Somos estrellas envueltas en piel somos luz, y la SANACIÓN Que estás buscando siempre ha estado dentro de ti... Este 13 de Agosto CUMPLÍO AÑOS Mi hijo CESAR FERNANDO SERRANO FUENTES Y este día me hace recordar lo feliz que estábamos su papá René, mi hijo René y yo esperando tu llegada y que felizmente te recibimos con mucho amor toda la familia. CESARIN En especial tu guapa esposa Ana Lizeth Berra y tu hermoso hijo Cesar Tadeito felicitamos y le pedimos a Dios te dé siempre vida, salud, amor y mucho cariño hijo y se logren todos tus propósitos porque te lo mereces eres un gran ser humano con muchos valores. Y que sigan los festejos ya que son varios, felicitándote toda la familia en general ¡TE AMAMOS Y TE QUEREMOS FELICIDADES!... Celebro su ONOMÁSTICO El DR. ARMANDO GARIBAY En compañía de su amada esposa e hijas y de la Maestra Martha Espinosa Ortega, Wendy y Laura Angélica Garibay Espinosa. De igual manera recibí felicitaciones y parabienes de sus compañeras de trabajo de la Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 164. Quienes le desearon una larga vida y un feliz cumpleaños. ¡MUCHAS FELICIDADES!... ¡MUCHOS SALUDOS! A1 Traumatólogo DR. CARLOS MARTÍNEZ Y a su guapa hija



NORMA ANGÉLICA MARTÍNEZ ZAMUDIO. En visita efectuada al Dr. Carlitos me dio mucho gusto saludarlo después de un buen tiempo de no verlo porque nos jubilamos los dos del ISSSTE Y quiero agradecer todas sus atenciones para con mi hermano por este medio y como siempre muy profesional. ¡GRACIAS DR. CARLITOS!... Morelia, Mich., CUMPLÍO Sus 15 PRIMAVERAS. ANA CECILIA MANCILLA MURGUÍA Y fue Presentada ante el Altar de María Inmaculada de la Salud Paseo Altozano. Por sus queridos padres: Indalecio Mancilla Sánchez y Wendy Guadalupe Murguía Magaña y por sus abuelitos Dr. José Murguía Pineda y María Guadalupe Magaña Reyes. Una vez terminada la ceremonia religiosa, posteriormente la quinceañera, familiares e invitados se trasladaron al Salón «MEGA «En el Mirador Altozano de la Ciudad de Morelia, Mich. Lugar donde la quinceañera bailó el Tradicional Vals y brindó con todos sus invitados. ¡FELICITACIONES!... CUMPLÍO AÑOS Y CELEBRO EL DÍA DEL VETERINARIO La M.V. GABY REBOLLO IBARRA. Recibió felicitaciones con mucho cariño y amor de su esposo Rene Arredondo y de su hija Valentina. Igualmente se felicitaron los compañeros colegas Veterinarios que están dentro de la Asociación deseándose parabienes y mejores días venideros todos juntos en



¡MUCHOS SALUDOS; Al Traumatólogo DR. CARLOS MARTÍNEZ Y a su hija NORMA ANGÉLICA MARTÍNEZ ZAMUDIO. Excelentes Médicos Profesionales.



AL CUMPLIR AÑOS La señora DELVIA URQUIZA SALAS Fue festejada por su esposo el C.P. Ramón Garduño, hijos y nietos. ¡FELICIDADES!.



CUMPLIERON SU 33 ANIVERSARIO DE BODAS VICTORIA OCHOA VARGAS Y MARTIN ABUD NAREZ Y Fueron ¡FELICITADOS! Por hijos, nietos y familiares.



CUMPLÍO AÑOS El ING. CESAR FERNANDO SERRANO FUENTES Y Fue festejado por su esposa Ana Lizeth Berra Paz y su hijo Tadeito. Aquí con su papá René Serrano García ¡FELICIDADES!



Morelia, Mich., CUMPLÍO XV PRIMAVERAS ANGÉLICA MANCILLA MURGUÍA Y Fue presentada por sus Padres Indalecio Mancilla Sánchez y Wendy Gpe. Murguía Magaña. ¡FELICIDADES!

este su día. ¡FELICITACIONES GABY!... CUMPLIERON su 33 ANIVERSARIO DE BODAS VICTORIA OCHOA VARGAS DE ABUD Y MARTIN ABUD NAREZ. Ambos recibieron felicitaciones con amor y cariño de sus queridos hijos y nietos que se dieron cita todos para celebrar y festejar este día tan importante para la familia. Así mismo recibieron los mejores deseos y parabienes de hermanos, familiares y amistades. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... AL CUMPLIR AÑOS La señora ROSSY GUERRA DE BERNAL Tempranamente recibió felicitaciones de su esposo el Dr. Arturo Bernal Gómez y de sus queridos hijos que la felicitaron con cariño y amor en este su día. Igualmente recibió también estas de parte de su familia y amistades que la estiman y aprecian. ¡FELICITACIONES ROSSY!... CUMPLIO AÑOS La Maestra LETY RODRÍGUEZ GARFIAS Y recibió felicitaciones y los mejores deseos de sus queridos hijos, igualmente por compañeros de trabajo de la Jefatura del Sector 23 de Supervisión de la SEP. Preescolar. Posteriormente le fue celebrado este su día por su familia y en especial de su gran amiga Gaby Ávila, uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES LETY!... La señora DELVIA URQUIZA SALAS DE GARDUÑO SUMO UN AÑO Más de vida y tempranamente la felicitaron sus queridos hijos y nietos en especial su esposo el CP. Ramón Garduño Chávez y que por este motivo le fue festejado su día familiarmente, estando acompañada de hermanas y familiares. ¡FELICITACIONES DELVIA!... Senos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejaresta Frase: «MIENTRAS ESTAMOS VIVOS, NO ESTAMOS DERROTADOS, PORQUE EN CADA AMANECER DIOS NOS REGALA UNA NUEVA OPORTUNIDAD DE VENCER» ¡SEAN FELICES!...



Celebró su ONOMÁSTICO El Dr. ARMANDO GARIBAY Y Fue festejado por su esposa, hijas y compañeros de Trabajo De la UPN Unidad 164-Zitácuaro. ¡FELICIDADES!



CUMPLÍO AÑOS La Maestra LETY RODRÍGUEZ GARFIAS Y fue ¡FELICITADA! Por hijos, familiares y compañeros de trabajo del Sector 23.



CUMPLÍO AÑOS La Señora ROSSY GUERRA DE BERNAL Y Fue festejada por su esposo el Dr. Arturo Bernal Gómez, hijos y familiares. ¡FELICIDADES!.



CUMPLÍO AÑOS Y Celebró el DÍA DEL VETERINARIO La M.V. GABY REBOLLO IBARRA Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo René Arredondo y su hija Valentina.

# Raymundo Rivapalacio. Estrictamente Personal: Si hubiera dignidad...

**-La falta de dignidad que prevalece en el gobierno y en el régimen que quiere instalar el Presidente es notable entre quienes asumen una subordinación de esclavo.**

Author photo. Raymundo Riva Palacio. Estrictamente Personal. agosto 19, 2021. Si hubiera dignidad en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ¿cuántas funcionarias y funcionarios habrían renunciado? ¿Cuántos de sus cercanos habrían roto con él?

La secretaria de Educación, Delfina Gómez, habría sido la última en presentar su renuncia tras la descalificación que le hizo el Presidente por la carta responsiva de padres de familia para el regreso a clases.

La primera habría sido la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, por quitarle tareas y responsabilidades que atañen directamente a su cargo, permitiendo que la pisoteara de manera permanente.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, tendría que haberle puesto un alto e irse al haberlo convertido en una figura decorativa en el tema de mayor relevancia durante el sexenio, el manejo de la pandemia del coronavirus.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, a quien le han ido adelgazando su secretaría y enviando sus funciones a las Fuerzas Armadas.

La secretaria de Bienestar Social, Luisa María Albores, a quien enciman funcionarios para que hagan su trabajo, como recientemente sucedió con los Tianguis del Bienestar, cuya responsabilidad cayó en la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien antes administró la vacunación en la frontera norte, que tampoco es parte de sus atribuciones, sin hacer el trabajo por el cual le pagamos los contribuyentes.

Arturo Herrera jamás habría llegado al momento en que se abriera la posibilidad de ir al Banco de México, pues como secretario de Hacienda el Presidente lo desmintió y descalificó, dejándolo en ridículo. Alfonso Romo, su jefe de Oficina de la Presidencia, permitió descolones y sabotajes, aunque nada tan humillante como la forma como lo exhibió ante el sector empresarial cuando le garantizó que se mantendría la obra del aeropuerto en Texcoco, que finalmente canceló.

López Obrador no tiene filtros ni contención. Lo que no le gusta porque no está en la mecánica de su pensamiento, lo fulmina. Ayer sucedió con Gerardo Esquivel, que dejó la Subsecretaría de Hacienda para ir como subgobernador del Banco de México, para apoyar el proyecto presidencial, y para quien no tuvo consideración alguna porque tras precisar correctamente que las líneas de crédito del Fondo Monetario Internacional al Banco Central no podía utilizarlas el Presidente para pagar deuda pública, lo tachó de "ultratecnócrata" y, por tanto, lo hizo su enemigo.

El Presidente no es solamente injusto con los suyos, a quienes lastima de manera constante sin importarle nada. Lo hace públicamente, donde duele más, linchándolos ante la opinión pública, mostrando una posición radical, pero, sobre todo, demostrando que nadie salvo él importa, y que lo único que puede ser es lo que cree y la forma como ve su entorno y el mundo.

Ha regañado al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, porque le transmite las molestias de Estados Unidos por declaraciones que el mismo Presidente hace, o a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, que se comporta más como colaboradora que funcionaria

independiente, como sucedió hace unos días, cuando la increpó de por qué la identidad de la capital federal no tenía el color de Morena.

Al Presidente no le importa si la forma como actúa con sus colaboradores tendrá consecuencias negativas o abrirá la puerta a problemas, como podría suceder con la secretaria de Educación, quien, ante el indeseable, pero probable contagio de un menor en el regreso a clases, será la responsable única de ello porque así lo decidió ayer el Presidente. O con Rodríguez, que tendrá que responder por qué la violencia no cesa, ni atiende su tema, porque está metida en otras tareas que le encargó López Obrador.

Si hubiera dignidad habrían renunciado, roto con él o, cuando menos, mostrado distanciamiento, sobre todo en aquellos casos donde orgánicamente no dependen del Ejecutivo federal. No la hay porque no existe ética institucional en el servicio público y prevalecen más los intereses particulares y las ambiciones políticas. Pero en el individualismo del que abusan, pese a lo ignominioso con lo que está pavimentado el camino hacia sus objetivos personales, hay una responsabilidad por la cual llegará el momento en que rindan cuentas.

Su subordinación acritica, que no es el trabajo institucional que se debe tener, produce una ausencia de contrapesos internos en el gobierno que le permite al Presidente hacer lo que se le venga en gana, aun cuando esto vaya en contra de él, de su gobierno y de su proyecto. La aceptación de los caprichos presidenciales, que a veces están por encima de las leyes, repercute sobre la sociedad y tampoco le ayudan a López Obrador.

El país va mal en economía—el rebote no será suficiente para llegar a los niveles



preparándomicos—, no puede darle la vuelta a la violencia, ni tampoco ha reducido la pobreza o achicado la desigualdad. El Presidente puede ser el primer responsable, como jefe del Ejecutivo, pero todos quienes agachan la cabeza cuando ordena cosas, aun las que saben que está mal, son culpables por omisión. Renunciar, como hicieron Carlos Urzúa en Hacienda, Germán Martínez en el Seguro Social, o Jaime Cárdenas del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, en protesta por la forma como se estaban conduciendo los asuntos de gobierno, ayudaría a controlar los impulsos mercuriales del Presidente y a matizar sus decisiones, en caso de que no las rectifique.

Lamentablemente eso no va a suceder. La falta de dignidad que prevalece en el gobierno y en el régimen que quiere instalar el Presidente es notable entre quienes asumen una subordinación de esclavo, le tienen terror al temperamento de López Obrador, o entre quienes creen que el costo de tragar sapos es menor al beneficio de sus ambiciones políticas. La dignidad es una cualidad que subraya el respeto a sí mismo y pone un alto a la humillación. El déficit de dignidad que hemos visto dentro del gobierno y entre los cercanos de López Obrador no se va a olvidar cuando llegue el tiempo de rendir cuentas.

## Entrega Sedeco el Registro Estatal de Trámites Empresariales en versión Braille a Morelia, Zitácuaro y Lázaro Cárdenas

**-El Registro contienen 58 trámites, entre federales, estatales y municipales**

Morelia, Michoacán, a 18 de agosto de 2021.- Por el bien de Michoacán y para contribuir a la participación de las personas con debilidad visual en la actividad empresarial, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), entregó este miércoles el Registro Estatal de Trámites Empresariales en versión Braille, a los municipios de Morelia, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro, así como a una asociación.

En el evento virtual, el titular de la Sedeco, Ricardo Bernal Vargas reconoció que, en México, el tema de la inclusión laboral sigue siendo una asignatura pendiente, un área de oportunidad.

Expuso que el Registro Estatal de Trámites Empresariales contiene 22 trámites del orden federal, ocho estatales, 12 del municipio de Morelia, seis de Zitácuaro y 10 de Lázaro Cárdenas, lo que da un total de 58 trámites.

Respecto a la población objetivo, y con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2020, expuso que suman 25 mil posibles beneficiarios de Morelia, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro, quienes podrán acceder a la información sobre cómo y dónde realizar trámites, al consultarlos en sistema Braille.

Por su parte, el director de Mejora Regulatoria, Sergio García Lara destacó que uno de los propósitos del registro es orientar sobre el valor de la formalidad de una empresa, además de que es obligación de la autoridad hacer entendibles los trámites, accesibles a todos, "es parte de la Mejora Regulatoria".

Reconoció la participación de los municipios de Lázaro Cárdenas, Morelia y Zitácuaro en este esfuerzo que abre nuevas posibilidades para las personas con discapacidad.

Aldo Vergara García, representante de la

Secretaría de Fomento Económico del Ayuntamiento de Morelia expresó que más allá de colores, el trabajo de Mejora Regulatoria es de equipo, por lo que reconoció el apoyo de la Sedeco y de la Conamer para acciones como ésta, que contribuyen a poner la información en lenguaje ciudadano.

También hicieron uso de la palabra de manera virtual, Raúl Constantino García, del ayuntamiento de Zitácuaro y María Elizabeth Dávalos Vázquez, del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.

El secretario Bernal Vargas entregó los

ejemplares del Registro Estatal de Trámites Empresariales, de manera presencial, al representante del ayuntamiento de Morelia, así como a María Juana García Vargas, del Centro de Invidentes de Michoacán, IAP, en tanto que a los representantes de Lázaro Cárdenas y Zitácuaro se les hizo llegar por paquetería.

Cabe señalar que en Espacio Emprendedor estará disponible el Registro Estatal de Trámites Empresariales en versión Braille para consulta abierta al público.



El Registro Estatal de Trámites Empresariales contiene 22 trámites del orden federal, ocho estatales, 12 del municipio de Morelia, seis de Zitácuaro y 10 de Lázaro Cárdenas.

# Tips para evitar que te clonen tu tarjeta: albo

**La clonación de tarjeta es un delito, y aunque cada vez hay innovaciones tecnológicas financieras para proteger al usuario, los delincuentes buscan la manera de hacerlo. Hemos evolucionado del planchado y firma convencional a cinta magnética, luego a la integración de chip, y ahora hacia una tarjeta virtual multiusos.**

Ciudad de México a 18 de agosto de 2021.— La clonación de tarjetas es un tipo de fraude muy común. albo, la cuenta 100% libre de comisiones para recibir, transferir y manejar tu dinero de forma fácil y segura, ofrece algunos tips para evitar que clonen tu tarjeta y te veas en problemas financieros.

De acuerdo con estadísticas de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), al primer trimestre de 2021, las quejas por fraudes cibernéticos disminuyeron en 4.1% respecto de 2020 y representan cada año una mayor proporción al pasar de 42% en 2017 al 70% en 2021. Sin embargo, el monto reclamado de los fraudes cibernéticos ascendió a \$3,180 mdp; se bonificó sólo 43% y 86 de cada 100 fraudes cibernéticos se resolvieron a favor del usuario.

Para cometer fraude con tarjetas de crédito o débito, los delincuentes utilizan diversos métodos como: el robo de identidad, la clonación, el skimming y el phishing. La Condusef anota que la clonación de tarjeta es un delito y consiste en robar la información contenida en tu plástico por medio de dispositivos electrónicos llamados skimmers para transferir posteriormente esta información a una nueva tarjeta vacía y así realizar operaciones fraudulentas.

La clonación de tarjetas de crédito y débito es un término que se le asigna a una situación en la que se estafa o roba información de tu tarjeta de crédito y/o débito en el momento de una operación física en una entidad bancaria, por ejemplo, al extraer dinero de un cajero automático. Esta extracción de datos permite a la persona que comete el delito reproducir o clonar el plástico de tu tarjeta.

El mismo reporte de la Condusef señala que de Enero a Marzo del 2021 se realizaron alrededor de 923 millones de pagos con tarjetas en comercios tradicionales y en comercios electrónicos. El uso de los plásticos va en aumento. Por esta razón, siempre es importante contar con información para evitar la clonación de tarjetas y no caer en estafas clásicas o nuevas, ya que los delincuentes pueden leer la banda magnética de la tarjeta y obtener el número del plástico, fecha de expedición, nombre del titular y número de seguridad, etc.

## Para evitar que te clonen la tarjeta, albo recomienda:

Si entregas tu tarjeta física no la pierdas de vista. En las tiendas, restaurantes y gasolineras pide que te lleven la terminal móvil para que hagan el cargo frente a ti.

Verifica que el comercio en donde realizarás tu compra es seguro.

Cuando utilices un cajero automático, siempre revisa que la ranura en donde se inserta la tarjeta no tenga algún objeto adicional sospechoso, también revisa la ranura donde sale el dinero. En caso de que notes algo raro, opta por no usarlo y repórtalo.

Lleva un registro de tus transacciones y revisa tus movimientos con frecuencia.

Si te roban tu cartera o la pierdes, notifica lo más rápido que puedas a tu institución donde tienes tu cuenta para evitar cargos.

Activa las notificaciones para saber inmediatamente cuando se te ha aplicado un cargo

Si detectas cargos en tu estado de cuenta que no reconoces, de igual forma repórtalo inmediatamente.

Sigue los consejos mencionados para reducir el riesgo de que clonen tu tarjeta, que de planchado y firma convencional pasó a cinta magnética, luego a la integración de chip y ahora hacia una tarjeta virtual multiusos



## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

# SISTEMA ELECTORAL MEXICANO

La reforma constitucional en materia electoral del 10 de febrero del año 2014, sustituyó al Instituto Federal Electoral (IFE), para crear el 4 de abril del mismo año al órgano constitucional autónomo; Instituto Nacional Electoral (INE). Desde 1990, después de las elecciones de 1988, al deslindarse a la Secretaría de Gobierno de las elecciones en México, se esperaba que, dejando de ser juez y parte a la autoridad federal, se viviría la verdadera vida democrática en nuestro país.

Sin embargo, la creación de instituciones y lo cara que es una elección en México no han sido elementos

suficientes para que los resultados sean del agrado de todos lo que compiten, de ese modo además de llegar a las diferentes instancias con diversos recursos legales, desde aquellas fechas hasta la actualidad las elecciones han dejado de ganarse en las urnas para arrebatar los y triunfos de las contiendas en los tribunales.

Aquel sueño de muchos en el que se podría respetar la voluntad social, se ha visto imposible de lograr debido a las argucias y vicios que han puesto en marcha previo, durante y después de las elecciones, tanto los partidos políticos como los artífices o actores de la política mexicana y en los peores de los casos, hasta los titulares de las dependencias encargadas de la defensa de la democracia en México.

La renuncia obligada o destitución de personajes como José Luis Vargas, de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e incluso la reciente renuncia de Patricio Ballados Villagómez, a la Dirección de Prerrogativas y Partidos del INE, por "iniciar un proyecto familiar, largamente esperado", dejan abierta la puerta a la suspicacia del ¿Por qué tuvieron que esperar a renunciar o hacerlos declinar a su cargo, una vez que culmina el mayor proceso electoral?.

El pasado 6 de junio de 2021, los casi 95 millones de electores registrados en la lista nominal, teníamos la oportunidad de elegir Presidentes Municipales, Diputados Locales, Diputados Federales y Gobernadores, y aunque no se elegía a senadores, ni Presidente de la República, ni en todas las entidades ejecutivos estatales, si éramos más de cinco millones los que podríamos acudir a votar que en el proceso anterior, suscitado en el 2018.

Una vez pasados los términos legales, contados los votos por el programa preliminar, y después de escuchar a las autoridades electorales estatales y federales, que desde luego no iban a decir que su trabajo había sido malo, si no aplaudir su propio esfuerzo, era deseable que realmente se hubiera tratado de una jornada en calma, pero lo que para algunos significaron "actos aislados" para otros se han tratado de intervención del Estado Mexicano e incluso del crimen organizado, por lo que han representado un sin número de inconsistencias, y de falta de claridad en los resultados de las elecciones, por lo que las nuevas instrucciones legales son las de repetir elecciones municipales, distritales e incluso nuevos comicios en algún estado mexicanos.

Nuevamente el sistema político mexicano, ha mostrado su vulnerabilidad, a ojos de los mexicanos y del mundo, ha mostrado que los berrinches y los caprichos políticos son capaces de imponer candidatos, de que tenga atención la pataleta de quienes no estando de acuerdo con los resultados mienten e inventan para que se haga su voluntad. En cuanto a las autoridades, los sobornos y la corrupción viven en el actuar de los que llegaron a los cargos para cuidar la democracia haciendo negociación con las cúpulas del poder. Que el sistema tiene vicios de nacimiento y que un árbol con plaga no puede dar frutos sanos.

Si los mexicanos en cada pueblo tenemos los gobiernos que nos merecemos, por no hacer frente a la imposición y no participar, ni siquiera en acudiendo a votar; entonces también cargamos responsabilidad por permitir con nuestra sordera y ceguera, que sean los políticos en sus cargos los que pongan y quiten a quienes se supone deberían ser autónomos y se deben a los que los proponen, los acreditan y los mangonean a su gusto y forma.

Ya no queda claro, si lo que necesitamos sea una nueva ley o las varias reformas, ni tampoco si deba desaparecer un Instituto o deba de quitar del cargo al mismísimo Presidente. Lo que sí es evidente es que no hay ley que se respete ni voluntad que valga, cuando la mayoría que vota vive en la pobreza y se deja comprar por un plato de lentejas.



# Morena pierde dos casillas en Pátzcuaro; disminuye diferencia con el Equipo por Michoacán

**-La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la anulación de dos casillas en Pátzcuaro, lo que da certeza de que el máximo órgano jurisdiccional federal está actuando conforme a derecho.**

Morelia, Michoacán, a 20 de agosto de 2021.- El área jurídica del Equipo por Michoacán desmintió la afirmación de Morena, la cual asegura que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tomaría en consideración sumar a la votación total del partido marrón las casillas de ocho distritos que fueron anuladas este día derivado de la resolución de los Juicios de Revisión Constitucional.

Lejos de ampliar la ventaja de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla perdió los votos

correspondientes a dos casillas del Distrito de Pátzcuaro, confirmó el grupo de abogados del Equipo por Michoacán.

"Contrario a lo que afirmó el equipo de Alfredo Ramírez, respecto a que las casillas anuladas en el Tribunal Electoral local iban a ser nuevamente tomadas en consideración porque la Sala Superior así lo iba a hacer, es importante decir que es totalmente falso y más bien les anularon dos casillas más".

Con ello, las y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dan claridad y certeza al realizar un estudio a detalle de los medios de

impugnación, lo cual alienta a que así será en el juicio madre y genera confianza en la nulidad de la elección a Gobernador.



La Sala Superior del TEPJF ordenó la anulación de dos casillas en Pátzcuaro, lo que da certeza de que el máximo órgano jurisdiccional federal está actuando conforme a derecho.



# Impacto de las enfermedades asociadas al cáncer en los pacientes mexicanos

Ciudad de México, 20 de agosto de 2021.- Muchas personas, después de haber recibido un tratamiento contra el cáncer corren el riesgo de desarrollar efectos secundarios a largo plazo. "Los pacientes que atraviesan por una enfermedad tan complicada como el cáncer necesitan saber el impacto de las enfermedades asociadas a su padecimiento", así lo aseguró, Isabelle Aloï-Timeus, presidenta y fundadora de Salvati AC

Patricia Cortés Esteban, Médico Oncólogo en Centro Médico Nacional 20 de noviembre ISSSTE, describe que el cáncer de mamá en México sigue siendo detectado en la etapa más avanzada. "Cuando los pacientes reciben un tratamiento de quimioterapia y radioterapia son esperadas las enfermedades secundarias como la Neutropenia, la Anemia y Complicaciones Óseas. Por ello, los enfermos deben estar informados sobre el nivel del tratamiento por la baja de defensas", expresó la doctora Cortés.

Para entender las complicaciones del tratamiento del cáncer es necesario saber que la quimioterapia, es un procedimiento citotóxico (Los citotóxicos son agentes o sustancias que dañan o matan las células o los tejidos) y puede dañar las células cancerosas, pero al mismo tiempo afectar también órganos y sistemas sanos.

Algunas de las complicaciones asociadas al tratamiento del cáncer son las siguientes:

**Anemia,** this suele presentarse hasta en el 60% de los pacientes con cáncer. "La anemia es la disminución de glóbulos rojos que representa niveles de hemoglobina considerados en leve, moderada y grave", considero la oncóloga, Patricia Cortés Esteban.

Neutropenia, es la disminución circulante

**-Neutropenia, anemia, complicaciones óseas y linfedema son las principales enfermedades asociadas que los pacientes con cáncer en tratamiento pueden presentar.**

de neutrófilos (disminución de los glóbulos blancos para las defensas de nuestro cuerpo) en la sangre, es una complicación frecuente ligada a la aparición de infecciones. En el caso de los pacientes con cáncer se genera la Neutropenia Febril como consecuencia grave de las quimioterapias.

Para el caso de la Neutropenia Febril provoca la mayor hospitalización de pacientes. Por ello existen tratamientos en el abordaje profiláctico y terapéutico, estas recomendaciones serán dadas por un profesional de la salud, sin embargo, existe la posibilidad de tener beneficios en la profilaxis primaria por medio del sector salud, aseguró María del Pilar Galán Sánchez, Enfermera Especialista en Terapia de Infusión por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Los avances médicos permiten actualmente a los pacientes que se ven sometidos a un procedimiento de quimioterapia, y necesiten un tratamiento de recuperación (24 horas posteriores a su intervención), esto es posible un dispositivo auto inyectable, reduciendo el tiempo invertido en el traslado al hospital.

**Linfedema,** Inflamación que se produce debido a una acumulación de líquido linfático. En el caso del cáncer de mamá se produce en el brazo correspondiente a la mamá afectada, tras la extirpación o radiación de los ganglios axilares. Si esta inflamación es bastante grave, puede causar problemas con la piel y un riesgo aumentado de infecciones en la extremidad. Las medias elásticas o

mangas con compresión pueden ayudar a algunas personas con este padecimiento.

Complicaciones Óseas, relacionadas con el cáncer debilitan los huesos y pueden ocasionar fracturas si no son detectadas a time, afectando así la calidad de vida del paciente. Por otro lado, los tratamientos a menudo reducen o desaceleran el crecimiento de las metástasis de los huesos (complicaciones óseas) y pueden ayudar con cualquier síntoma que causan.

Los pacientes con cáncer, sus familiares y el público en general con frecuencia no tienen suficiente información sobre las enfermedades asociadas al cáncer, por lo que la Fundación Salvati AC lleva a cabo una serie de acciones y la campaña # MásAllaDelCáncer con el fin de sensibilizar a los pacientes, asociaciones y medios de comunicación. Esto, se verá reflejado en la mejorar la vida del paciente y su entorno económico, social y emocional.

**Suscríbase al periódico**



**y recíballo en su casa u oficina  
jueves y sábados.  
Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.**

**\$ 500.00 por un año**



## Asaltan negocio de motocicletas, y se llevan 25 mil pesos

Morelia, Mich.- Jueves 19 de agosto de 2021.- A punta de pistola, dos delincuentes asaltaron un negocio de venta de motocicletas Italka, localizado en la colonia 5 de Diciembre, en Morelia.

El hecho violento ocurrió la tarde de este jueves en el referido negocio ubicado en el Boulevard García de León.

Según fuentes allegadas al tema, los sujetos entraron al citado comercio, amagaron a los encargados y los despojaron de aproximadamente 25 mil pesos en efectivo.

Tras obtener el botín, los hampones huyeron de inmediato para no toparse con elementos policiales. Consecutivamente, los afectados reportaron lo ocurrido, entonces llegaron unos patrulleros, quienes realizaron una búsqueda en la zona, pero no lograron encontrar a los perpetradores



Los ladrones entraron al comercio, amagaron a los encargados y los despojaron de aproximadamente 25 mil pesos en efectivo.

## Fallece niño de 4 años herido durante ataque; suman 4 muertos

Zamora, Mich.- 19 de agosto de 2021.- El pequeño José Antonio de tan solo 4 años de edad, murió en un hospital donde era atendido por las severas heridas que sufrió durante un atentado a balazos ocurrido en la colonia Miguel Regalado de la ciudad de Zamora, con lo que suman ya 4 personas sin vida a consecuencia del ataque.

Cabe recordar que fue durante la tarde del pasado miércoles, cuando sujetos que viajaban a bordo de una camioneta dispararon en contra de un grupo de personas en la calle Miguel Regalado a la altura de la vivienda marcada con el número 438.

En el sitio, dentro de un domicilio socorristas de Rescate y Salvamento confirmaron en un primer momento la muerte de la señora Ana María S., A., de 44 años de edad, así como de la jovencita Martha Julia T., S., de 13 años de edad.

Los paramédicos auxiliaron a Luis Fernando G., Ch., de 28 años de edad, el cual fue llevado a un hospital, pero minutos después falleció, mientras que el menor José Antonio S., de 4 años, también fue hospitalizado de emergencia, sin embargo, las heridas que presentaba horas después le han causado la muerte, según confirmaron las autoridades.

El personal del al Fiscalía General del Estado continúa con las investigaciones con la finalidad de lograr el esclarecimiento de los hechos,

## Ofrece FGE 100 mil pesos para localizar y detener a Gerardo Zarate Cortés, probable responsable de secuestro

Morelia, Michoacán, a 19 de agosto de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) expidió el acuerdo por el que se emite el Ofrecimiento y Entrega de Recompensa para quienes aporten información fidedigna, útil y oportuna que conduzca a la localización de Gerardo Zarate Cortés, probable responsable del delito de Secuestro, cometido en septiembre de 2019.

Derivado de actos de investigación, la Fiscalía obtuvo datos de prueba, objetivos y contundentes para acreditar la probable responsabilidad del investigado en el delito de Secuestro, por lo que en su momento solicitó la respectiva orden de aprehensión

ante el Juez de Control, misma que fue obsequiada.

Por lo anterior y de conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, para el Ofrecimiento y Entrega de Recompensas, el Maestro Adrián López Solís, Fiscal General, firmó el Acuerdo Específico Número 12/2021, "Ofrecimiento y entrega de recompensa para la localización y detención de Gerardo Zarate Cortés".

El monto de la recompensa que se ofrece por la información proporcionada para la localización, aprehensión o detención de Gerardo Zarate Cortés, es por la cantidad de

## Detiene SSP a seis en posesión de droga y dos motocicletas sin identificación

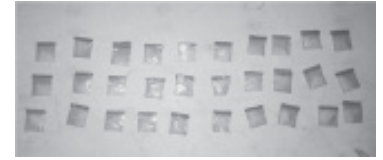
Puruándiro, Michoacán, a 18 de agosto de 2021.- Mediante la implementación de recorridos preventivos, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a seis personas del sexo masculino, quienes se encontraban en posesión de 30 envoltorios con una sustancia granulada al parecer metanfetamina; así como de dos motocicletas con alteraciones en sus medios de identificación.

La acción operativa se registró en la colonia Las Américas, sitio donde los elementos de la Policía Michoacán aseguraron a los implicados, quienes al notar la presencia de las autoridades huyeron del lugar, abandonando dos motocicletas, por lo que se inició una persecución, dándoles alcance más adelante.

Por lo anterior, al revisar el lugar se aseguraron los vehículos, los cuales al verificar su estado se percataron que no contaban con el número de identificación vehicular.

De igual manera, a los ahora detenidos les fue encontrado entre sus pertenencias varios envoltorios con la droga referida, por lo cual, fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias establecidas para determinar su situación jurídica.

En caso de emergencias, a través de las líneas 911 y 089 se brinda apoyo las 24 horas del día.



Los ahora detenidos, al notar la presencia de las autoridades huyeron del lugar, abandonando dos motocicletas, por lo que se inició una persecución, dándoles alcance más adelante.

## Hallan a un hombre acribillado en Ciudad Industrial, Morelia

Morelia, Mich.- Miércoles 18 de agosto de 2021.- Un hombre sin vida, a quien se le apreciaron heridas de proyectil de arma de fuego, fue encontrado tirado en la vía pública de la colonia Ciudad Industrial, localizada al oriente de Morelia, indicaron las autoridades policiales.

El hallazgo sucedió durante los primeros minutos de este miércoles sobre la calle Oriente 6, justo a un costado de la barda perimetral de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM).

Se supo que unas personas descubrieron al individuo inerte y rápidamente alertaron al número de emergencias 911.

Unos patrulleros acudieron al referido sitio y con apoyo de unos paramédicos confirmaron el deceso del individuo, cuya identidad hasta el momento es desconocida, él tenía entre 20 y 25 años de edad, era de piel morena y complexión delgada; además, vestía un pantalón de mezclilla azul, una sudadera gris y calzado deportivo negro con azul.

Los guardianes del orden delimitaron el perímetro y minutos después arribaron los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), mismos que iniciaron las averiguaciones respectivas y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



la Región

\$8.00 Ejemplar

100 mil pesos.

Los datos de identificación de la persona investigada, son los siguientes: sexo masculino, edad aproximada de 40 años; complexión delgada atlética, estatura 1.70 metros; cabello castaño claro ondulado; cara ovalada, frente mediana, ceja poblada, ojo regular de iris café claro, nariz mediana de base recta, boca mediana de labios delgados.

La información que aporten los particulares será recibida en la Agencia de Inteligencia Criminal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, con domicilio en Periférico Independencia, número 5000, colonia Sentimientos de la Nación, C.P. 58170,

Morelia, Michoacán; a la dirección de correo electrónico [recompensas@fiscaliamicchoacan.gob.mx](mailto:recompensas@fiscaliamicchoacan.gob.mx); y, al número telefónico 800 890 81 06 de cualquier parte del país.

El ofrecimiento y entrega de recompensas no será aplicable a las personas servidoras públicas con funciones relacionadas con las instituciones policiales, de procuración y administración de justicia, del sistema penitenciario y dependencias encargadas de la seguridad pública a nivel federal, local y municipal, así como sus cónyuges o parientes consanguíneos hasta cuarto grado, por afinidad o civiles.



## Participa Fiscalía General en ciclo de conferencias "Mujeres no mercancía"

Morelia, Michoacán, a 19 de agosto de 2021.- Con la finalidad de coadyuvar a prevenir y detectar el delito de Trata de Personas en sus diversas modalidades, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, participó en el ciclo de conferencias denominado, "Mujeres no mercancía" desarrollado por la Organización Civil "Pañuelos Rosas".

En el marco de esta actividad, el ponente y titular de la Unidad de Atención de Trata de Personas de dicha Fiscalía Especializada, José Carmen García Mendiola, manifestó el compromiso e interés del Fiscal General, Adrián López Solís, de atender este fenómeno en la entidad, con estrategias que ayuden a prevenir, investigar y erradicar este delito y que permitan asistir y proteger a las víctimas.

Por ello, ha instruido acciones a fin de que, de manera coordinada entre el personal y demás instituciones de seguridad y procuración de justicia, puedan

implementarse protocolos e instrumentos normativos que permitan la detección, atención e investigación de este delito, de forma especializada y diferencial en el Sistema Penal Acusatorio.

García Mendiola, reconoció que los grupos delincuenciales han diversificado sus actividades relacionadas a este delito, por ello, la FGE, a través de esta Fiscalía Especializada, encabezada por Janeth Martínez Mondragón, mantiene comunicación permanente con las diversas instancias para fortalecer una agenda de trabajo que permita detener a quienes cometen estos actos y presentarlos ante la autoridad jurisdiccional.

Dicha actividad virtual, desarrollada en el marco de la conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, contó con la participación de personal especializado del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y Karla de la Cuesta, fundadora de la Asociación Civil "Alas Abiertas".

## Fallece mujer activista en derechos de los animales, en accidente en la Morelia-Quiroga

-La víctima era una conocida veterinaria que atendía animales callejeros

Morelia, Mich.- Viernes 20 de agosto de 2021.- La noche de ayer jueves se registró un accidente automovilístico sobre la carretera Morelia-Quiroga, percance que dejó una mujer fallecida, informaron autoridades policiales y de rescate.

El hecho tuvo lugar a la altura del entronque con la carretera que conduce hacia la población de Cuto de la Esperanza. Las fuentes comentaron que se trató de una volcadura y en ella perdió la vida la ciudadana identificada como Frida Maya C, de aproximadamente 48 años de edad, quien realizaba labores altruistas en pro de los animales callejeros, a través de su función como veterinaria.

Oficiales de la Policía y paramédicos atendieron la emergencia y confirmaron el deceso de la fémora, luego acordonaron el área y pidieron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Minutos después arribaron los agentes de la Unidad de Atención Inmediata, quienes con apoyo de unos peritos criminalistas efectuaron las investigaciones respectivas y trasladaron el cuerpo a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

La unidad involucrada en el hecho fue un vehículo Nissan March, con placas de circulación PGG06K.



Frida Maya, de aproximadamente 48 años de edad, realizaba labores altruistas en pro de los animales callejeros, a través de su función como veterinaria.

## Salió del hospital por heridas de bala y lo matan a tiros llegando a su casa

Sahuayo, Mich.- 18 de agosto de 2021.- La tarde de este miércoles, un hombre salió de un sanatorio donde fue atendido por una herida de bala, abordó un taxi para dirigirse a su casa, sin embargo a unos metros de su destino lo agredieron a tiros, tras lo cual falleció.

En la cobertura noticiosa se supo que cerca de las 15:00 horas, el ahora ofendido se retiró del Hospital Regional de Sahuayo donde fue atendido y subió a un vehículo de alquiler para trasladarse a su vivienda en la colonia Enrique Méndez.

Sin embargo, al ir circulando en la esquina de las calles López Mateos y Occidente desconocidos armados comenzaron a disparar en contra del pasajero, ocasionándole diversas lesiones que le ocasionaron la muerte.

Aparentemente el conductor del taxi resultó ileso tras el atentado, mientras que el agraviado quedó sin vida en los asientos traseros del taxi, persona que fue reconocida por sus deudos como Juan Carlos N., de aproximadamente 30 años de edad.

El área de intervención fue resguardada



Un hombre salió del hospital donde fue atendido por herida de bala, abordó un taxi, pero a unos metros de su casa lo agredieron a tiros y falleció.

por oficiales de la Policía Michoacán, posteriormente agentes y peritos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen efectuó la recolección de indicios y de testimonios para iniciar la correspondiente carpeta de investigación



# SE BUSCA

Gerardo Zarate Cortés



### Descripción

Edad: 48 años aprox.	Cabello: Castaño claro, ensulado
Estatura: 1.70 m	Ojos: Gris
Ocupación: -	Delgadez: atlética
Nacionalidad: Mexicana	Sexo: Masculino

Observaciones: Cara ovalada, frente mediana, ojos poblados, ojo regular, nariz mediana de base recta, boca mediana de labios delgados.

Probable responsable de Secuestro

**RECOMPENSA**  
**\$100,000.00**

(Con mil pesos 00/100 M.N)

ACUERDO NÚMERO 18/2021 POR EL QUE SE EMITE EL OFERTAMIENTO Y ENTREGA DE RECOMPENSA PARA QUIENES APOYEN INFORMACIÓN FISCAL, OTRO, VERAZ Y OPORTUNA QUE CONDUZCA A LA LOCALIZACIÓN Y DETENCIÓN DE GERARDO ZARATE CORTÉS PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE SECUESTRO.

**DENUNCIA 800 890 8106**  
recompensas@fscaliamichoacan.gob.mx